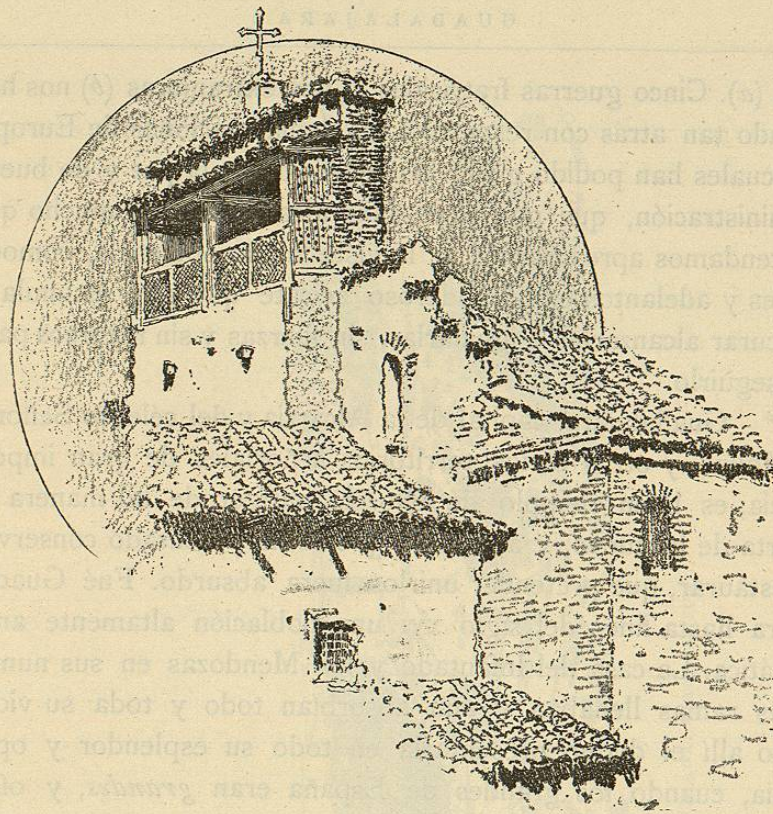


portada plateresca del claustro, aquellas galerías alta y baja cuyo arquitrabe sostienen columnas corintias con sus impostas, y cuyo antepecho bordan caladas escamas como el pasamano de la escalera, aquellas ventanas con frontón semicircular y lindo alero de ladrillo, aquellos artesonados de exágonos casetones ó de pintadas estrellas: y á su sombra han encontrado asilo entre algunos regulares cuadros, los sepulcros de los condes de Tendilla, la sillería gótica del capítulo de Lupiana, y sobre una urna ceñida de graciosas hojas de cardo la bellísima estatua de Doña Aldonza de Mendoza, nieta por su madre de Enrique II y esposa del infortunado duque de Arjona D. Fadrique, suelta la toca, ceñido el sayal, reviviendo la morbidez de sus delicados miembros en la blancura del alabastro (1) (a). El monasterio de donde procede esta artística joya es el célebre monasterio de Lupiana.

(1) En la orla del sepulcro se lee: «...Doña Aldonza de Mendoza, que Dios aya, duquesa de Arjona, muger del duque don Fadrique, finó sábado XVIII dias del mes de junio, año del nascimiento de nro. Salvador Jhu. Xpo. de mill e quatrocientos e XXXV años.» Su esposo, nieto del maestro D. Fadrique, había muerto en 1430 preso en el castillo de Peñafiel por haber incurrido en desgracia del rey Juan II.

(a) Nada de esto existe ya en el Museo provincial, que después de varias peregrinaciones ha vuelto á instalarse en el Instituto el año 1883. El sepulcro de doña Aldonza incautado por el Gobierno fué traído indebidamente al Museo de Madrid. De no estar en Lupiana debiera estar en la iglesia de San Ginés.



## CAPÍTULO II

Guadalajara en su estado actual.—Sus vicisitudes en la segunda mitad de este siglo

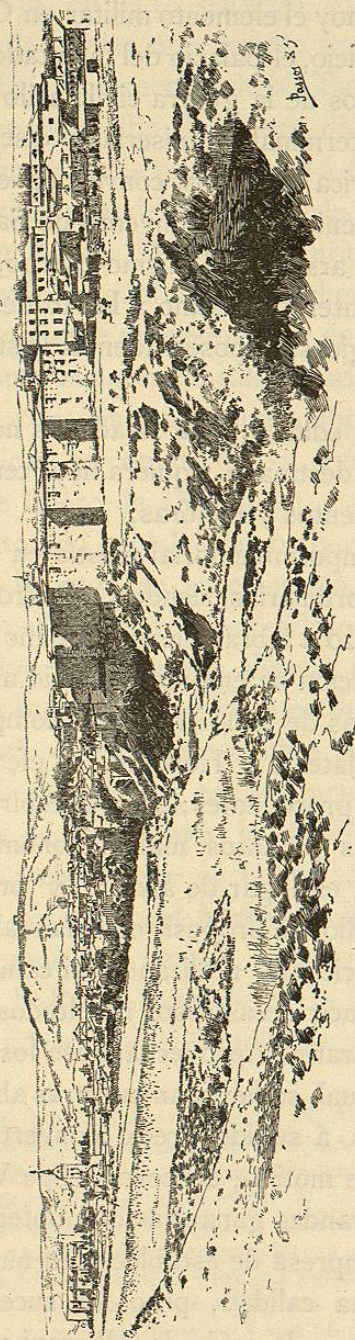
\* **M**UCHO ha cambiado la faz de España de siete lustros á esta parte, y mucho más la de varias de sus capitales y principales poblaciones. Preciso es distinguir lo antiguo, que en parte ha desaparecido, ó está próximo á desaparecer, de lo nuevo, no siempre bueno ni homogéneo, y separar los recuerdos y bellezas de la tradición de las innovaciones, hijas en gran parte de las exigencias de lo que se llama la civilización moderna, cada vez más exigente, perdidos los hábitos de la sencillez anti-

gua (a). Cinco guerras fratricidas y dos extranjeras (b) nos han dejado tan atrás con respecto á las demás naciones de Europa, las cuales han podido gozar los beneficios de la paz y de buena administración, que no nos es dado alcanzarlas por mucho que pretendamos apresurarnos, y la vista de su opulencia, comodidades y adelantos es un poderoso acicate que nos estimula á procurar alcanzarlas é igualarlas, sin fuerzas y sin recursos para conseguirlo.

\* Guadalajara, capital de la Alcarria y del célebre Señorío de Molina, y otros varios territorios señoriales de gran importancia, es buen ejemplo de ello: lo antiguo de tal manera se aparta de lo nuevo, y aun de lo que se ha procurado conservar ó restaurar, que pretender unirlos fuera absurdo. Fué Guadalajara hasta fines del siglo xvi una población altamente aristocrática. La casa del Infantado y los Mendozas en sus numerosas ramas llenaban y aún absorbían todo y toda su vida. Pudo allí el duque presentarla en todo su esplendor y opulencia, cuando los grandes de España eran *grandes*, y oían de boca de Francisco I al salir de aquel bello y grandioso palacio, que los grandes de España en otros países se llamaban *Príncipes*. No logró empero ser población industrial, y desde principios de este siglo tomó un carácter militar, igualando casi al burocrático y civil, sin que el religioso y literario lleguen á descollar. Por el contrario Sigüenza, su opuesto polo, conserva su antiguo y tradicional carácter eclesiástico y literario; pues lo mismo las poblaciones que los individuos tienen su índole peculiar, que á veces se revela en su fisonomía, y que cambian en unos por la edad y circunstancias, al paso que otros lo conservan hasta en la senectud.

(a) Por ese motivo, en la imposibilidad de amalgamar la parte antigua de Guadalajara con las nuevas reformas y construcciones, hemos preferido dejar intacto y á la cabeza de este tomo el lindísimo capítulo anterior del Sr. Quadrado, inimitable en su rara y preciosa concisión, que tanto dice en tan poco trecho, que harto siento la desventaja de la comparación.

(b) La de la Independencia y la de África en 1860.



VISTA DE GUADALAJARA ACTUAL

\* Tiene hoy el elemento militar en Guadalajara su primero y principal edificio, el palacio del Infantado convertido en Colegio de los huérfanos de la guerra civil, asilo de las pobres víctimas de nuestras interminables miserias y discordias; tiene asimismo la antigua fábrica de paños, convertida en brillante escuela del cuerpo de Ingenieros, el convento de San Francisco, convertido en fuerte y arsenal del mismo cuerpo, un grandioso y nuevo cuartel de infantería, próximo á la Academia y en buenas condiciones estratégicas, y posee además vastos campos para ejercicios militares.

\* Pero el edificio de la Academia no se hizo para el objeto á que hoy está destinado, siquiera haya tenido que sufrir grandes reformas, aumentos y mejoras.

\* De tiempo inmemorial existía en Guadalajara la fabricación de paños ordinarios, siendo D. Pedro Astruc el primero que en 1714 empezó á labrar piezas de paño fino, é intentando llevar á la perfección su empresa, ofreció al gobierno en 1717 establecer fábricas de paños finos que compitieran ventajosamente con las de Inglaterra y Holanda. Al efecto, marcó las condiciones que juzgó procedentes; pero el espíritu monopolizador que tantas rémoras y tantos males económicos ha producido en nuestra patria, en lugar de alentar y proteger la actividad privada, desatendió las proposiciones laudables de aquel inteligente y activo fabricante, realizando en cambio otro proyecto que había de producir desastrosos resultados para la industria lanera y para el Erario. Aprovechándose los ingleses de nuestra indolencia habitual, se llevaban nuestras abundantes y ricas lanas, devolviéndolas á subido precio convertidas en paños y otras telas. Con este motivo, deseoso Felipe V de hacer perder á los ingleses las grandes ganancias que obtenían, confió al cardenal Alberoni la empresa de establecer en nuestra patria fábricas de paños de buena calidad, pero los sucesos políticos acaecidos en aquel tiempo y la caída de Alberoni suspendieron los designios del monarca. No desistió, sin embargo, Felipe V de su

pensamiento, y al efecto, en 1718 encargó su realización al famoso holandés Riperdá, quien muy pronto trajo de su patria operarios inteligentes bajo la dirección de M. Turing, montando en breve las fábricas en el castillo de Azeca del Real sitio de Aranjuez. Pero las enfermedades principiaron á dejarse sentir y á diezmar á los operarios holandeses, efecto de las condiciones insalubres del sitio de Azeca. Murió M. Turing, director de las fábricas, experimentando igual suerte muchos de sus compatriotas, por cuyo motivo fué preciso pensar en su traslación á otro punto de condiciones mejores de salubridad. Designada la ciudad de Guadalajara por sus tradiciones fabriles y por sus condiciones climatológicas, se comunicó á su Ayuntamiento una Real Orden fecha 3 de Enero de 1819 (a).

\* El Ayuntamiento de Guadalajara coadyuvó cuánto pudo auxiliando al barón de Riperdá en su cometido, y muy pronto la casa palacio de los marqueses de Montesclaros quedó convertida en grandiosa fábrica, levantándose algunos años después el edificio llamado de los Batanes, situado cerca del puente sobre el Henares y se procuró por todos los medios posibles que este gran centro fabril pudiera competir con los mejor montados de Europa. Pero todo fué en vano, pues la incuria de unos y la mala fe de otros produjeron el que se fabricase mal y caro, y que comprendiendo el gobierno los inmensos sacrificios que la fábrica de paños le imponía, sin ventaja alguna para la industria ni el comercio, dictara la Real Orden de 29 de Julio de 1757 en virtud de la que las fábricas de Guadalajara y San Fernando

(a) Deseando el Rey que esa ciudad no llegue á experimentar más crecida despoblación que la en que se halla, y teniendo presente que por su situación es á propósito para establecer fábrica en ella, para que (mediante el comercio que con éstas se fomenta) consiga restablecerse, aumentar su población y lograr los demás subsiguientes beneficios que trae consigo la opulencia del comercio, ha resuelto que las fábricas de paños finos que se plantificaron en el castillo de Azeca (en que están empleadas ochenta familias católicas holandesas) se muden y establezcan en esa ciudad de Guadalajara, y para que esta resolución tenga cumplimiento, ha mandado S. M. al Barón de Riperdá, Superintendente de las fábricas, que pase ahí á reconocer los parajes que hubiese á propósito para esta plantificación, lo que participa á V. S., etc.

fueron concedidas al gremio de Mercaderes de paños de Madrid por tiempo de diez años, mediante inventario formal y entrega de enseres y pertenencias (a). De esta modificación se esperaron resultados beneficiosos, pero no fué así, hasta el punto que cumplido el decenio, el gremio en vista de las pérdidas considerables que había tenido se separó de la contrata, y después de muchas proposiciones hechas y no admitidas, ya con este gremio particular, ya con los cinco gremios mayores de Madrid, por Real resolución de 23 de Abril de 1767, la Hacienda volvió á encargarse de la administración de las Reales fábricas. Mas si funestos habían sido los resultados á una corporación particular que por su profesión misma y por sus conocimientos especiales debía prometerse beneficios, mucho más funestos fueron durante esta segunda etapa llevada á cabo por el gobierno, sin que las cuantiosas sumas que el Erario suministró, especialmente en el reinado de Carlos III, las elevase á la altura que sacrificios tan costosos demandaban.

\* Los esfuerzos que se hicieron para habilitarlas en el presente siglo fueron también infructuosos.

\* En tal estado de abandono se hallaban las fábricas y su edificio cuando se trasladó á Guadalajara la Real Academia de Ingenieros, la cual creada en Alcalá en 1803 y después de varias vicisitudes había sido instalada aquí en 1823.

\* La expulsión de los jesuítas y la de los regulares en 1831, produjeron también trascendentales cambios en la capital de la Alcarria. Á la iglesia de los expulsos pasó en aquel mismo año (b) la parroquia de San Nicolás. No fué poco que se tras-

(a) Los documentos y curiosas noticias que D. Eugenio Larruga publicó en el tomo XIV de sus *Memorias políticas y económicas*, en la parte referente á las Reales fábricas de Guadalajara, ponen de manifiesto gravísimos abusos.

(b) Por Real Orden de 3 de Abril de 1769.

La parroquia estaba en la plaza del Conde de la Coruña, llamada hoy *el Jardínillo*, y la parroquia donde está hoy el teatro.

Hízose la traslación en 21 de Octubre de 1772 por D. Diego José Carrillo, Albornoz y Campuzano, conde de Montemar y Señor del castillo de Mirabel, previa una Real Orden y permiso del Consejo de la Gobernación de Toledo. Allí fué enté-

ladó el sepulcro de mármol con la estatua yacente de D. Rodrigo de Campuzano que estaba en la capilla de los caballeros de aquel apellido; y que hoy día está en la segunda capilla á la derecha. Su epitafio dice todo lo relativo á su noble alcurnia, pero nada acerca de sus virtudes y proezas, que más interesaban para la Historia (a).

\* El célebre convento de Santo Domingo que fundó en Benalque D. Pedro Hurtado de Mendoza en 1510, hubo de sufrir también análogas vicisitudes y presenciar tales inhumaciones en aquel siglo y en el presente. Era D. Pedro de Mendoza séptimo hijo del marqués de Santillana, adelantado de Cazorla, señor de los inmediatos pueblos de Tamajón, Sarracines, Palazuelos y Algecilla, y su segunda mujer, D.<sup>a</sup> Juana de Valencia, había sido dama de D.<sup>a</sup> Isabel la Católica. Los fundadores al erigir aquella iglesia y convento en casi solitario paraje, la eligieron también para panteón suyo, según la costumbre de aquel tiempo, bien agenos de pensar que ni aun allí gozarían de reposo; pues cansados los religiosos de la estancia en aquel pueblo, al que de húmedo y mal sano acusaban, compraron un mesón junto á la puerta del Mercado, en uno de los arrabales de Guadalajara, y allí se metieron de improviso aprovechando la oscuridad de la noche, víspera de la Ascensión del Señor en 1556, trayendo lo más indispensable para el culto. Sorprendióse la vecindad al oír la campana que llamaba á la Misa matutina, surgieron las consiguientes protestas de parte del clero parroquial, hubo pleito y dificultades que logró vencer la comunidad bien apoyada por la jurisdicción eclesiástica, pues en el convento de Benalque había tomado el hábito el religioso fray Bartolomé Carranza, arzobispo de Toledo, con cuyo valimiento se contaba. Y no se contentó con aprobar la traslación sino que quiso construir allí un grandioso

rrado en 23 de Diciembre de 1789 el mismo D. Diego Marqués de Montemar, á quien ya había precedido en 23 de Diciembre de 1783 su esposa Doña María Antonia de Oviedo y Aguilar.

(a) Véase en el capítulo anterior.